

**NOTA DE ADJUDICACIÓN Nº DA-BYS 4/28**

**OBJETO DE CONTRATACION: "SERVICIO DE LIMPIEZA DE DERECHO DE VIA TRAMO:  
PUERTO RICO – CONQUISTA, PRIMERO DE MAYO – PUERTO EVO MORALES; REGIONAL  
COBIJA – GESTIÓN 2023"  
CODIGO: ENDE-ANPE-2023-021  
CUCE: 23-0514-00-1333039-1-1**

En el marco del Decreto Supremo Nº 0181 de 28 de junio de 2009 sus modificaciones, y el Reglamento Especifico Sistema de Administración de Bienes y Servicios – EPNE de ENDE (Segunda Versión), el Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – RPA de la Empresa Nacional de Electricidad, autorizó el inicio del proceso de contratación de **"SERVICIO DE LIMPIEZA DE DERECHO DE VIA TRAMO: PUERTO RICO – CONQUISTA, PRIMERO DE MAYO – PUERTO EVO MORALES; REGIONAL COBIJA – GESTIÓN 2023"**, Código Nº **ENDE-ANPE-2023-021 CUCE: 23-0514-00-1333039-1-1 (Primera Convocatoria)**.

A objeto de que los interesados presenten sus propuestas y dando estricto cumplimiento al Artículo 49 del D.S. 0181, se realizó la publicación de la convocatoria en el Sistema de Información de Contrataciones Estatales (SICOES), pagina de ENDE y mesa de partes.

Habiéndose conformado la Comisión de Calificación mediante memorándum ENDE-ME-RCBJ-5/3-23 en fecha 10 de mayo de 2023, el personal designado procedió a la apertura de propuestas el 16 de mayo a horas 15:46, posteriormente evaluaron las propuestas en sesión reservada con los siguientes resultados.

La nómina de participantes es la siguiente:

Nº	Proponentes	Presentación De Propuestas	Monto Ofertado (Bs.)
1	CORPORACIÓN INGENIEROS RUPAY DAVILA S.R.L.	Electrónico	124.500,00
2	JOSE EDMUNDO GOMEZ MONTAÑO	Electrónico	155.900,00
3	LIZETH ANDREA MÁRQUEZ AJATA	Electrónico	120.000,00
4	NILA GALVÁN APARICIO	Electrónico	149.000,00
5	YVAR RAFAEL DURAN RENFIJO	Electrónico	151.200,00
6	ELECTROLUJAN S.R.L.	Electrónico	150.000,00
7	SERVICIO DE INGENIERÍA NJAQUINO S.R.L.	Electrónico	117.000,00

Del Reporte Electrónico, se selecciona a la propuesta con el menor valor en la columna de Precio Ajustado, la cual corresponde al Precio Evaluado Más Bajo obteniendo el siguiente cuadro:

PROponentes	PRECIO TOTAL OFERTADO (Bs.)	PRECIO AJUSTADO (Bs.)	Posición de acuerdo a Monto de Propuesta
SERVICIO DE INGENIERÍA NJAQUINO S.R.L.	117.000,00	117.000,00	1
LIZETH ANDREA MÁRQUEZ AJATA	120.000,00	120.000,00	2

CORPORACIÓN INGENIEROS RUPAY DAVILA S.R.L.	124.500,00	124.500,00	3
NILA GALVÁN APARICIO	149.000,00	149.000,00	4
ELECTROLUJAN S.R.L.	150.000,00	150.000,00	5
YVAR RAFAEL DURAN RENFIJO	151.200,00	151.200,00	6
JOSÉ EDMUNDO GÓMEZ MONTAÑO	155.900,00	155.900,00	7

El método de Selección y Adjudicación utilizado para el presente proceso es el de "Precio Evaluado Más Bajo", según el punto 18.1.2. Determinación de la Propuesta con el Precio Evaluado Mas Bajo, del Documento Base de Contratación segundo párrafo, establece que: "Para el caso de adjudicación por Lotes o por el Total: Del reporte Electrónico que consigne la sumatoria de los precios ajustado se seleccionará la propuesta con el menor valor, el cual corresponderá al precio Evaluado más Bajo...".

Según el punto 18.2. del Documento Base de Contratación establece que de la Evaluación de la Propuestas Técnica: *La propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo, se someterá a la evaluación de la propuesta técnica, verificando la información contenida en el Formulario C-1, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE utilizando el Formulario V-2. En caso de cumplir, se recomendará su adjudicación, cuyo monto adjudicado será:*

- a) *En servicios continuos, el valor real de la propuesta consignado en el Reporte Electrónico;*
- b) *En servicios discontinuos, el precio unitario ofertado en la propuesta adjudicada y consignado en el Reporte Electrónico.*

*Caso contrario se procederá a su descalificación y a la evaluación de la segunda propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo, incluida en el Reporte Electrónico, y así sucesivamente.*

Como resultado de la Evaluación Técnica y Económica del Proponente, se obtuvieron los siguientes resultados:

Posición	Nº	PROPONENTES	EVALUACIÓN PRELIMINAR	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	7	SERVICIO DE INGENIERÍA NJAQUINO S.R.L	CONTINUA	CUMPLE Se encuentra por debajo del precio referencial	Considerando el Método de Selección Precio Evaluado Más Bajo, ya no se procede con la evaluación técnica.
2	3	LIZETH ANDREA MÁRQUEZ AJATA	CONTINUA	CUMPLE Se encuentra por debajo del precio referencial	
3	1	CORPORACIÓN INGENIEROS RUPAY DAVILA S.R.L.	CONTINUA	CUMPLE Se encuentra por debajo del precio referencial	
4	4	NILA GALVÁN APARICIO	CONTINUA	CUMPLE Se encuentra por debajo del precio referencial	
5	6	ELECTROLUJAN S.R.L.	CONTINUA	CUMPLE Se encuentra por debajo del precio referencial	
6	5	YVAR RAFAEL DURAN RENFIJO	CONTINUA	CUMPLE Se encuentra por debajo del precio referencial	
7	2	JOSÉ EDMUNDO GÓMEZ MONTAÑO	CONTINUA	CUMPLE Se encuentra por debajo del precio referencial	

### Identificación del Proponente Adjudicado

Como resultado de la Evaluación de la Propuesta Técnica y Económica, el proponente con el Precio Evaluado más Bajo es la empresa **"SERVICIO DE INGENIERÍA NJAQUINO S.R.L"** con **NIT 363758026** y cumple con los requisitos técnicos administrativos establecidos en el Documento Base de Contratación, para el proceso de contratación **"SERVICIO DE LIMPIEZA DE DERECHO DE VÍA, TRAMO: PUERTO RICO - CONQUISTA, PRIMERO DE MAYO – PUERTO EVO MORALES; REGIONAL COBIJA – GESTIÓN 2023"**, Código N° ENDE-ANPE-2023-021 con CUCE: 23-0514-00-1333039-1-1.

Nº	PROPONENTES	MONTO AJUSTADO (Bs.)	Evaluación Económica	Evaluación técnica
1	SERVICIO DE INGENIERÍA NJAQUINO S.R.L	117.000,00	CUMPLE Se encuentra por debajo del precio referencial	CUMPLE

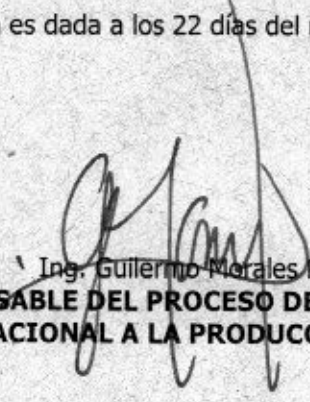
La Comisión de Calificación elevó el informe de comisión de calificación ENDE-IC-UTDI-5/2-23 de fecha 18 de mayo de 2023 recomendando la **adjudicación** del proceso **"SERVICIO DE LIMPIEZA DE DERECHO DE VÍA, TRAMO: PUERTO RICO - CONQUISTA, PRIMERO DE MAYO – PUERTO EVO MORALES; REGIONAL COBIJA – GESTIÓN 2023"**, Código N° ENDE-ANPE-2023-021 CUCE: 23-0514-00-1333039-1-1. (Primera Convocatoria) a favor del proponente **SERVICIO DE INGENIERÍA NJAQUINO S.R.L.** con N.I.T.: **363758026**, por cumplir con aspectos técnicos y administrativos requeridos en el Documento Base de Contratación.

Con lo señalado, el Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo RPA, en aplicación del Artículo 34, incisos d) y f) del Decreto Supremo N° 0181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios NB-SABS y sus modificaciones, y en base al informe de comisión de calificación ENDE-IC-UTDI-5/2-23, dispone la **ADJUDICACIÓN** del proceso de contratación **"SERVICIO DE LIMPIEZA DE DERECHO DE VÍA, TRAMO: PUERTO RICO - CONQUISTA, PRIMERO DE MAYO – PUERTO EVO MORALES; REGIONAL COBIJA – GESTIÓN 2023"**, Código N° ENDE-ANPE-2023-021 CUCE: 23-0514-00-1333039-1-1. (Primera Convocatoria) según lo siguiente:

PROPONENTE	MONTO TOTAL (Bs)	PLAZO DEL SERVICIO
SERVICIO DE INGENIERÍA NJAQUINO S.R.L Con NIT 363758026	117.000,00	El tiempo de ejecución del servicio será de Sesenta (60) días calendarios computados a partir del siguiente día hábil de la recepción de la orden de proceder por parte del proveedor.

**Asimismo, se instruye a la Unidad Administrativa proceder con la notificación correspondiente.**

La presente Nota de Adjudicación es dada a los 22 días del mes de mayo de 2023.



Ing. Guillermo Morales Rainoff  
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION  
EN APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO – RPA**

*c.c. arch.*